

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 13** *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2023, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2023 del Personal Docente e Investigador de la Universidad Rey Juan Carlos.*

La Ley 4/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022, establece en su artículo 22 las condiciones de incorporación de nuevo personal en el sector público. Asimismo, la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, en su artículo 20, referido a la Oferta de Empleo Público, en el ámbito de las Universidades públicas, supedita la misma a que por parte de las Administraciones Públicas de las que dependan se autoricen las correspondientes convocatorias.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 24 de mayo de 2023, en virtud de las altas y bajas producidas en el año 2022, ha autorizado a la Universidad Rey Juan Carlos la convocatoria mediante concurso público de acceso de 63 plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y Profesorado Permanente Laboral, de las cuales 9 plazas están dirigidas a investigadores con el certificado I3.

Asimismo, el artículo 71.2 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) permite a las universidades establecer programas de promoción interna para el acceso desde la categoría de Profesor Titular de Universidad y de Profesor Permanente Laboral a otra de superior categoría. Las plazas de estos programas no podrán superar el número máximo de plazas que sean objeto de la Oferta de Empleo Público de turno libre, en ese mismo año, para el acceso a los cuerpos docentes y a Profesorado Permanente Laboral.

Por lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y demás normas de aplicación, este Rectorado, tras su aprobación en el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha de 28 de junio de 2023, ha resuelto publicar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2023 del Personal Docente e Investigador en los términos siguientes:

Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2023 del Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad Rey Juan Carlos:

- Cuerpos Docentes Universitarios: 45 plazas.
- Profesorado Permanente Laboral: 9 plazas.
- Plazas dirigidas a Investigadores con Certificado I3: 9 plazas.
- Promoción interna al Cuerpo de Catedráticos de Universidad: 45 plazas.
- Promoción interna en las categorías de Profesorado Permanente Laboral: 9 plazas.

En Móstoles, a 5 de julio de 2023.—El Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, Javier Ramos López.

(03/12.417/23)

